

En mes. 10 rs. vn.
Tres. 28
Medio año. 50
Un año. 94

EL VALENCIANO

DIARIO POLITICO, RELIGIOSO, LITERARIO, COMERCIAL, ETC.

Fuera franco de porte.

En mes. 14 rs. vn.
Tres. 40
Medio año. 74
Un año. 142

AÑO VI.

DOMINGO 27 DE JUNIO DE 1858.

NÚM. 2.007.

VALENCIA 27 DE JUNIO

Con motivo de haber sido elegido diputado provincial por el distrito de Alberique el Sr. D. Domingo Mascaros, parece que se ha promovido una gran cuestión de ortografía, de cuya resolución penderá la validez ó nulidad de dicha elección. Segun tenemos entendido, en las papeletas que salieron de la urna á favor del elegido se echó de menos un tilde sobre la última vocal del apellido, escribiéndose MASCAROS en vez de MASCARÓS, y por esta causa se protestó la nulidad de la elección. Pero el Sr. Mascaros dice que es Mascaros sin necesidad de tilde, y como esta es cuestión de ortografía, creemos que habrá de someterse á la Academia de la lengua, tribunal el más competente para resolverla. Se nos ha asegurado que para cuando llegue este caso se está preparando una memoria sobre tildes por un aficionado á esta clase de estudios, á fin de que quede completamente ilustrada la materia, y no se espongan los electores en lo sucesivo á incurrir en errores gramaticales de tanta trascendencia.

A nosotros se nos ocurre que la principal escepcion de que puede echarse mano para anular la elección del Sr. Mascaros es la de que no tiene capacidad para ser elegido diputado provincial por no ser elector. El Sr. Mascaros no es elector, como pueden ver los que lean las listas electorales: es así, que para ser elegido se necesita más que para ser elector; luego el Sr. Mascaros, que no es elector, no puede ser elegido. Verdad es que el señor Mascaros podrá contestar que para ser elector basta pagar 400 rs. de contribución directa, y que él paga diez ó doce mil; pero esto no probará que sea elector, puesto que está escluido de las listas electorales, y el que le ha escluido ya se sabría el por qué.

También parece que se ha pensado en anular la elección del Sr. D. Antonio Ripollés, por ser cónsul del tribunal de comercio, aunque la ley nada ha dicho sobre esto; y finalmente, habrá de declararse nula la elección de los diputados elegidos por los circos de Torrente, Carlet y Murviádro, por ser consejeros provinciales supernumerarios; pues, segun la ley, los consejeros provinciales no pueden ser diputados. De modo que creíamos terminadas las elecciones, y nos encontramos con que aun habrán de emprenderse nuevamente en varios distritos.

Posdata. Despues de escrito lo que precede, se nos ha asegurado que también faltó el tilde en las papeletas que salieron de la urna electoral de Torrente á favor del Sr. D. José Cervelló. Hay quien opina que este tilde es mucho más necesario, segun las buenas reglas ortográficas, que el que se ha echado de menos en el apellido del diputado por Alberique, y creemos que los que han promovido estas cuestiones prestarán un gran servicio á la lengua motivando un fallo definitivo que corte de raíz para en lo sucesivo cuestiones tan áridas como importantes.

Hemos visto la delicada acuarella, pintada por D. Juan Teran, oficial de esta...

Parece que estos dias los caballeros de industria han estado de mala data, gracias á la vigilancia de los agentes de la policia. En una casa de la calle de San Vicente fueron cogidos en fraganti dos de ellos, que con algunas llaves falsas estaban abriendo puertas que no eran las de sus casas, y que el juzgado competente se ocupa ya de esclarezcerles la vida.

También ha tomado asiento en las cárceles de esta ciudad una mujer que andaba engañando á otras con la venta de dos vestidos, cuyos productos se embolsaba sin entregar jamás la cosa vendida.

Asimismo en el partido de Santa Tomàs de esta vega ha sido aprehendido un cazador de gallinas en terreno vedado.

Y finalmente, en algunas barracas y alquerías del Cabañal y Cañamelar se han oido ruidos sospechosos algunas noches, aunque los vecinos inmediatos han podido espantar á las aves de mal agüero.

Y sigas la crónica. También se nos acaba de asegurar que estos mismos dias ha sido puesto á disposición del juzgado de primera instancia del cuartel de San Vicente de esta ciudad un inesperto tomador, que pasaba el tiempo hurtando ropas, á pesar del esesivocador que reina en esta época, y lo mucho que la higiene recomienda, aligerarse de ellas.

Aquí daríamos punto si no viniera á denunciársenos á oferta doméstica que atrapé uno de estos dias á su amo unas cuantas efigies de Carlos III, de esas de color de oro y de forma circular, sin más objeto que el de distraerse un momento de sus monótonas fatigas, y sin pensar ni por asomo que el juzgado competente se habia de empeñar en afigirla por una broma tan insignificante.

Algunas personas de estómago nada fuerte nos ruegan que llamemos la atención de la comision de policia urbana hácia tres perros muertos que yacian estos dias en un depósito de agua detenida que se encuentra á las paredes de cierto almacén que hay á la salida de las puertas del Grao. En efecto, el hermoso calor que nos rodea, y los elementos que desarrollan allí con tales elementos una enfermedad contagiosa, y la salud pública clama á voz en grito para que el señor alcalde lo remedie con tiempo.

Hemos oido que muy en breve llegarán á esta ciudad dos bombas hidráulicas destinadas por el Excmo. Ayuntamiento al cuerpo de Zapadores-bomberos, que esta corporación sostiene con los fondos del procomún.

En tal caso, y reuniendo ya la brigada de aquellas máquinas, debia aumentarse el número de sus individuos, distribuyéndolos en retenes por todos los cuarteles de la ciudad, para poder acudir con mayor presteza en caso de un suceso.

La corporación municipal debe meditar este pensamiento.

Hemos visto la delicada acuarella, pintada por D. Juan Teran, oficial de esta...

guarnición, que representa el salón de baile ofrecido á S. M. en uno de los patios del parque.

Es un trabajo notable que honra al autor, el cual, segun parece, va á ponerlo en manos de S. M. como un recuerdo de aquella deliciosa noche.

Le felicitamos por tan buen pensamiento.

Hay quien asegura que el trazado de la línea de edificación para las casas que dan frente á la Glorieta por la calle del Mar ha promovido acaloradas discusiones en el seno del Ayuntamiento.

Si existe un plan general de rectificación de líneas para todas las calles de la ciudad, con sujetarse á él se halla el municipio fuera del paso; si no existe, trácese la línea del modo menos perjudicial para los propietarios y mas ventajoso para el público. Sobre todo, téngase muy presente que aquel paraje es de grande tránsito, y que las calles de Valencia pecan de torcidas y estrechas.

Procuráramos conocer mas el asunto para ocuparnos de él con mayor detenimiento.

Los taurómacos saltan de contento porque, segun han olfateado, viene á esta plaza en el próximo Julio, y acompañando al diestro Cayetano Sanz, el célebre Tato. Esta adquisición costará algunos miles de reales mas al Hospital; pero en cambio los aficionados se dejarán los faldores de las levitas en los despachos de billetes.

El plano del ensanche de Valencia, que, segun parece, debió darse al público hace algun tiempo, aun no da señales de parecer. Los maliciosos aseguran que dicho plan aun no se ha comenzado.

¿Por qué no abre el Excmo. Ayuntamiento una licitación para que se efectúe dicha obra?

Las campanas de San Lorenzo y San Bartolomé anunciaron anoche á las diez un incendio en una de las casas cercanas.

Por fortuna, el fuego cesó á los pocos instantes, y el daño ocasionado se redujo á la ruina de una chimenea.

Ayer contemplaban los curiosos un gran monton de enormes piedras que las dragas de la limpia del puerto han estraido de su fondo en estos últimos dias.

Los amigos de pasear por la noche en la Glorieta se dicen con semblante melancólico al encontrarse. Con que no tenemos música!

Anteayer un pollo—muy limpio y muy blanco,—con alas tendidas,—cruza-ba el Mercado,—cuando de una tienda—salí por su daño—una moza imbecil,— trayendo entre manos—unbarreñoleno—delequibarro.—Toma una escudilla,—la llena de caldo,—le apunta, zás.... tira,—y cátaate al pájaro—convertido al pun-

to—en pollo atigrado.—El víspero fiero—se lanza piando,—y con un junquillo—que lleva en la mano—sacude á la moza;—vienen los muchachos—del sitio, y la escena—se acaba á tronchazos.

Pollos barbílidos,—huid del Mercado;—mozas sin vergüenza,—pensad en los palos.

Volvemos á insertar en nuestras columnas el anuncio de «La Tutelar» sobre cuyo contenido llamamos la atención de los lectores. Es en verdad brillante y altamente satisfactorio el estado de esta Sociedad, cuyo capital suscrito hasta el dia asciende á 376,027,729 rs. vn., el número de suscritores á 50,435, y los títulos comprados á 149,445,000. Conviene que el público fije su atención en tan crecidos guarismos, estudie los prospectos y estatutos de «La Tutelar» y se persuada de que esta Sociedad está llamada á precevar de la miseria á todos los que se le asocien con sus ahorros.

Un aficionado á las obras hidráulicas, á quien preguntáramos por qué causa no se emprende el desagüe de La Peñeta, nos ha convencido de la inoportunidad de aquel trabajo, hasta que con la ayuda del frío se pueda extraer el agua en forma de carámbanos.

Echad para chupa y capa.

Se ha suspendido el tiro del palomo por falta de vísperos: si los colombaires se dedicasen á la caza de pollos por las calles de esta ciudad, á fe que no les faltaría con qué llenar sus palomares.

Con el mayor gusto copiamos de nuestro colega El Estado lo siguiente, en elogio de nuestro compatriota el Sr. Vilanova Piera:

«En 31 de Julio de 1855, el gobierno publicó el concurso concediendo un premio al autor del mejor Manual de geología aplicada á la agricultura é industria, segun el programa aprobado por la Real academia de ciencias, á quien el gobierno confió, como corporación tan competente, la delicada misión de juzgar las obras que se presentaran. Cuatro fueron

la base racional de la agricultura y de las artes industriales, la única que mereció la mas amplia, completa y unánime aprobacion de parte de la academia.

En su consecuencia, ayer se reunió esta ilustre corporación para proceder á la apertura del pliego que acompañaba al Manual premiado, y firmamos la gran satisfaccion de oír el nombre de nuestro amigo D. Juan Vilanova y Piera, profesor de geología y paleontología de la universidad central. Justo premio concedido al talento y laboriosidad de quien en sus expediciones científicas por casi toda Europa, por comision del gobierno, ha tenido ocasion de familiarizarse con la mayor parte de los grandes hechos que constituyen la base de este ramo tan importante del saber humano; que de regreso á su patria se creyó en el deber de dar un público testimonio de sus vastos conocimientos en la materia, no solo en el Manual laureado, sino tambien con una riquísima coleccion de objetos que forman hoy uno de los mejores adornos del museo de ciencias naturales de esta corte.

Felicitamos, pues, cordialmente al Sr. Vilanova por triunfo tan distinguido, tanto más

lisonjero, cuanto que contribuirá su notable ejemplo á fomentar en nuestra patria, no solo la agricultura y artes, sino un ramo del saber, tan importante hoy en la culta Europa, y que está llamado, en nuestra humilde opinion, á producir inmensos y trascendentales resultados en el campo de la ciencia, por los vastos problemas que abraza.

Por la sección de VALENCIA, J. Pallarés.

BOLETIN COMERCIAL.

Cotizacion del Colegio de corredores de número de esta plaza hoy día de la fecha.

Table with columns: Lugar, Beneficio, Dato. Includes entries for Londres, París, Marsella, Madrid, Cádiz, Sevilla, Barcelona, Alicante, Zaragoza, Reus, Huelva, Orense, Vigo, Ferrol, Santiago, Coruña, Gijón, Granada, Guadalupe, Huelva, Murcia, Alicante, Valencia, Pamplona, Pontevedra, Salamanca, San Sebastian, Santander, Ciudad-Real, Sagovia, Sevilla, Soría, Tarragona, Teruel, Toledo, Valencia, Valladolid, Zamora, Zaragoza, Logroño.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del colegio de agentes de cambios, del viernes 25 de Junio de 1858.

FONDOS PUBLICOS.

Títulos del 3 por 100 consolidado, al contado, 40-60 c.; operaciones á plazo, 40-60 á fin corriente ó á voluntad.
Títulos del 3 por 100 diferido, al contado, 28-45.
Deuda amortizable de primera clase, ídem, 17.
Ídem de segunda, id., 12-25 d.
Deuda del personal, id., 9-65.
ACCIONES DE CARRETERAS AL 6 POR 100 ANUAL.
Emision de 1.º de Abril de 1850, de 4,000 reales, al contado, 87-50.
Ídem de 1.º de Junio de 1851, de 4,000, ídem, 88-50 p.
Ídem de 31 de Agosto de 1852, de 4,000, ídem, 92-50 d.
Acciones del canal de Isabel II, de 1,000 reales, 8 por 100 anual, id., 108-50 p.
Acciones del ferrocarril de Aranjuez á Almansa, id., 88 d.
Acciones del Banco de España, de 2,000 rs., ídem, 163 p.
Sociedad metalúrgica de San Juan de Alcaraz, de 2,000 rs., id., 48 d.
Ídem de la Aurora de España, de 800 rs., ídem, 68.
Sociedad del ferrocarril de Madrid á Zafra y Almorox, de 1,000 rs., id., 100 p.

CAMBIOS.

Table with columns: Lugar, Dato, Beneficio. Includes entries for Alhaceta, Alicante, Almería, Avila, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Burgos, Cáceres, Cádiz, Castellón, Ciudad-Real, Córdoba, Coruña, Cuenca, Granada, Guadalupe, Huelva, Murcia, Alicante, Valencia, Pamplona, Pontevedra, Salamanca, San Sebastian, Santander, Ciudad-Real, Sagovia, Sevilla, Soría, Tarragona, Teruel, Toledo, Valencia, Valladolid, Zamora, Zaragoza, Logroño.

Londres, á 90 dias fecha..... 50-15.
París, á 8 dias vista..... 3-20.
Descuento de letras, 3 por 100 anual.

Por el BOLETIN COMERCIAL, J. Pallarés.

la Gran... tan inesperado lleguen á resolverse, sin lucha, cuestiones gravísimas llamadas en otro caso á producir terribles sacudimientos. Merece á la alianza de torres y radicales, se prepara la abolicion de la contribucion de la Iglesia, lo que viene á dar un golpe de muerte á la Iglesia oficial é anglicana; tambien por esta misma alianza, y por una de las reformas últimamente hechas, aunque no planteadas, el ejército vendrá á quedar independiente de la Corona, y por último, debe esperarse en un breve plazo, por efecto de las contemplaciones que tiene que guardar el ministerio á los reformistas, que se amplíe el censo electoral, que los judíos entren al fin en la Cámara, y que la clase media obtenga en Inglaterra el distinguido puesto que en otras naciones.

El ministerio por su parte no deja de sacar fruto de su alianza, pues va haciendo pasar sus medidas sobre la India, habiendo ya conseguido que sean quince los vocales del Consejo supremo, y que aun de estos algunos sean electores, contra la opinion y los esfuerzos de Russell y Palmerston. Despues del feliz resultado que han tenido las exigencias de lord Malmesbury cerca de la corte de Nápoles, lo único que al ministerio Derby mortifica es la guerra india y la cuestion de los cruceros ingleses; pero lo de la India hasta hoy es mas embarazoso que peligroso para la Gran-Bretaña, que en el estado de la Europa no quisiera tener tan lejos distraidas sus fuerzas; y respecto á la cuestion de los

razos de la nodriza, elegantemente ataviada con el traje de su pais, y la infanta doña Isabel vestia tambien de blanco, con un sombrero de paja á la pastora. Al lado de los hijos de S. M. se veia al aya mayor, la señora marquesa de Malpica. Frente á la tribuna de SS. MM. se habia levantado un altar en otra tribuna á la derecha de la galería. Esta galería, que era un tablado levantado á cuatro ó cinco varas sobre el pico del depósito del Oeste, se hallaba alfombrada, iluminada con profusion de arañas y candelabros, y dejaba ver el resto del depósito alumbrado con faroles de colores, ofreciendo á su cabeza la entrada de las aguas vistosamente enajada de vasos de colores, y ostentando en una cifra de luces las iniciales de nuestra Reina. A la izquierda de la galería, y al lado de la de SS. MM., habia otra tribuna destinada al cuerpo diplomático, donde se veia á los jefes de legacion, exceptuando los de los Países-Bajos y Suecia, que se hallan ligeramente indispuestos, y el de los Estados-Únidos, que se halla ausente. Estos dignos representantes tuvieron la honra, igualmente que la señora condesa de Galen, señora de Soboral y señorita y señora de Buchanan, de acompañar á SS. MM. hasta dejarlos instalados en su tribuna.

Prévia la vènia de S. M., se levantaron las compuestas, y el cardenal arzobispo de Toledo bendijo las aguas. Es imposible describir el efecto que en todos los circunstantes causó la llegada de estas. S. M. parecia dominada de la mas profunda emocion, y la concurrencia

nar la actitud de la Inglaterra en la cuestion del derecho de visita con respecto á España. Al mismo tiempo que cede ante la Francia y los Estados-Únidos, se muestra orgullosa é injusta hácia nuestro pais. Esto revela á nuestro colega que á la vez que la filantropía, puede guiar la conducta de la Gran-Bretaña un sentimiento de rivalidad comercial, y por lo tanto aconseja que se dé la orden á la escuadrilla que en estos momentos tenemos en Fernando Poo para que los buques españoles hagan á su vez, con arreglo á los tratados vigentes, la visita á los buques ingleses para que experimente así el comercio británico las molestias y humillaciones que esta policia produce en los buques de pabellon español.

No permitiendo sus ocupaciones al señor D. Juan Pedro Martínez seguir encargado de la direccion de El PARLAMENTO, lo dirigirá desde este dia el Sr. D. Ramon Membrado, diputado á Cortes y oficial del ministerio de Hacienda.

EL CORREO AUTÓGRAFO de anoche estas noticias sobre cambios diplomáticos en el imperio francés:

«Una carta de París que tenemos á la vista dice que el gobierno imperial trata de hacer grandes cambios en el personal de las Embajadas. Mr. de Gramont vendría á España desde Roma en reemplazo del marqués de Turgot. El duque de Malakoff, que ha manifestado no conviene nire el clima de Londres, el embajador de Nápoles y Mr. de Moustier, ministro en Berlin, donde se encuentra en una

decreto imperial creando un nuevo ministerio para los negocios de la Argelia y de las colonias. Para desempeñar este ministerio ha sido nombrado el príncipe Napoleón.

Marsella 25.—Siguiendo la Puerta sus concesiones para con los insurgentes de Candia, ha destituido al gobernador de la isla, Vely-bajá, no mbrando para sucederle á Sanú-bajá.

Los despachos telegráficos mejoran notablemente el estado de la república mejicana. Zuloaga es ya dueño de Tampico, y solo queda Veracruz como punto importante en poder de los exaltados.

Sin embargo, las correspondencias de Méjico dicen que el general Zuazua, contrario de Zuloaga, ha fusilado en Zacatecas al general Manero y otros tres jefes, y que, acrecidos sus fuerzas, habian obligado al general Osollos á salir de la capital en persecucion de este partido. Nada dicen las últimas noticias del estado de nuestras diferencias con aquella república, y es verdaderamente lamentable el papel que estamos haciendo en esta cuestion á los ojos del mundo.

El reemplazo del general Espinasse por Mr. Delangle en el ministerio del Interior en Francia ha sido acogido con satisfaccion, no solo por la prensa de Inglaterra y Austria, sino por la opinion pública en el vecino imperio. LA PATRIE, que consagra un artículo al examen de la situacion política del gobierno imperial, dice que, así á los ojos de Europa, como á los de Francia, la sustitucion de un magistrado á un general tiene una

torizacion general dada al presidente para obrar como mejor le parezca respecto de la república de Méjico, Costa-Rica, Nicaragua y Nueva-Granada. El mismo diario hace notar oportunamente ese cambio de actitud, indicando que de lo que se trata no es mas que de disparar contra Méjico y Nicaragua el cañon cargado contra la Gran-Bretaña.

Por otra parte, las dos Cámaras del Congreso han convenido en cerrar la legislatura el 10 de Junio. Esta resolucion prueba evidentemente que ninguna de las dos Cámaras tiene graves recelos sobre las consecuencias que pudieran temerse en un principio de la cuestion del derecho de visita.

Noticias de Candia del 6 de Junio anuncian que la medicacion de los cónsules hacia esperar la pacificacion próxima de la isla. Habia llegado Ahmed-bajá con plenos poderes para dar satisfaccion á los agravios de que se quejaban los habitantes.

El Diario alemán de Francfort dice saber de buen origen que varios buques de guerra rusos han recibido orden de salir del puerto de Cronstadt y dirigirse al Mediterráneo. Añádase que habian emprendido ya su marcha. Si esta noticia es cierta, esos buques deben ir destinados al Adriático.

Por la sección de ESTRANJERO, J. Pallarés.

Propietario y editor responsable: DON JACOBO GALLIGOS-FAJARDO.

Imprenta de EL VALENCIANO, antes de D. Benito Masferrer, propiedad de D. Vicente María Usanir, Caballeros, 25.

Table with columns for 'HORAS' and 'MOMENTOS' listing various times and activities.

El día de hoy... A las 8 y 10 minutos de la noche... A las 11 y 12 minutos de la noche...

ACOSTUMBRADOS CULTOS A LA SANTISIMA VIRGEN... En la iglesia de la Puridad y San Jaime...

En la iglesia parroquial de San Juan del Hospital... En la iglesia parroquial de San Juan del Hospital...

En la iglesia parroquial de San Juan del Hospital... En la iglesia parroquial de San Juan del Hospital...

En la iglesia parroquial de San Juan del Hospital... En la iglesia parroquial de San Juan del Hospital...

En la iglesia parroquial de San Juan del Hospital... En la iglesia parroquial de San Juan del Hospital...

En la iglesia parroquial de San Juan del Hospital... En la iglesia parroquial de San Juan del Hospital...

En la iglesia parroquial de San Juan del Hospital... En la iglesia parroquial de San Juan del Hospital...

En la iglesia de la Puridad y San Jaime... En la iglesia de la Puridad y San Jaime...

En la iglesia de la Puridad y San Jaime... En la iglesia de la Puridad y San Jaime...

En la iglesia de la Puridad y San Jaime... En la iglesia de la Puridad y San Jaime...

En la iglesia de la Puridad y San Jaime... En la iglesia de la Puridad y San Jaime...

En la iglesia de la Puridad y San Jaime... En la iglesia de la Puridad y San Jaime...

En la iglesia de la Puridad y San Jaime... En la iglesia de la Puridad y San Jaime...

En la iglesia de la Puridad y San Jaime... En la iglesia de la Puridad y San Jaime...

En la iglesia de la Puridad y San Jaime... En la iglesia de la Puridad y San Jaime...

En la iglesia de la Puridad y San Jaime... En la iglesia de la Puridad y San Jaime...

En la iglesia de la Puridad y San Jaime... En la iglesia de la Puridad y San Jaime...

En la iglesia de la Puridad y San Jaime... En la iglesia de la Puridad y San Jaime...

En la iglesia de la Puridad y San Jaime... En la iglesia de la Puridad y San Jaime...

En la iglesia de la Puridad y San Jaime... En la iglesia de la Puridad y San Jaime...

En la iglesia de la Puridad y San Jaime... En la iglesia de la Puridad y San Jaime...

En la iglesia de la Puridad y San Jaime... En la iglesia de la Puridad y San Jaime...

En la iglesia de la Puridad y San Jaime... En la iglesia de la Puridad y San Jaime...

En la iglesia de la Puridad y San Jaime... En la iglesia de la Puridad y San Jaime...

En la iglesia de la Puridad y San Jaime... En la iglesia de la Puridad y San Jaime...

En la iglesia de la Puridad y San Jaime... En la iglesia de la Puridad y San Jaime...

En la iglesia de la Puridad y San Jaime... En la iglesia de la Puridad y San Jaime...

En la iglesia de la Puridad y San Jaime... En la iglesia de la Puridad y San Jaime...

En la iglesia de la Puridad y San Jaime... En la iglesia de la Puridad y San Jaime...

En la iglesia de la Puridad y San Jaime... En la iglesia de la Puridad y San Jaime...

En la iglesia de la Puridad y San Jaime... En la iglesia de la Puridad y San Jaime...

En la iglesia de la Puridad y San Jaime... En la iglesia de la Puridad y San Jaime...

En la iglesia de la Puridad y San Jaime... En la iglesia de la Puridad y San Jaime...

En la iglesia de la Puridad y San Jaime... En la iglesia de la Puridad y San Jaime...

En la iglesia de la Puridad y San Jaime... En la iglesia de la Puridad y San Jaime...

En la iglesia de la Puridad y San Jaime... En la iglesia de la Puridad y San Jaime...

En la iglesia de la Puridad y San Jaime... En la iglesia de la Puridad y San Jaime...

En la iglesia de la Puridad y San Jaime... En la iglesia de la Puridad y San Jaime...

En la iglesia de la Puridad y San Jaime... En la iglesia de la Puridad y San Jaime...

En la iglesia de la Puridad y San Jaime... En la iglesia de la Puridad y San Jaime...

En la iglesia de la Puridad y San Jaime... En la iglesia de la Puridad y San Jaime...

En la iglesia de la Puridad y San Jaime... En la iglesia de la Puridad y San Jaime...

En la iglesia de la Puridad y San Jaime... En la iglesia de la Puridad y San Jaime...

DIARIO CRISTIANO.

SANTO DE HOY. San Ladislao, rey. Este santo fue natural de Polonia...

SANTO DE MAÑANA.

San Leon, papa y confesor. Vigilia. Ayuno con abstinencia de carne.

CRONICA PIAIOSA.

CULTOS RELIGIOSOS PARA HOY. CUARENTA HORAS. Empezan en la iglesia del Pilar...

En la iglesia del Pilar, hoy, primero de Cuarenta horas...

En la Real capilla de Nuestra Señora del Milagro...

En la iglesia parroquial de San Martín...

En la iglesia parroquial de San Martín...

En la iglesia parroquial de San Martín...

BOLETIN OFICIAL.

ORDEN DE LA PLAZA DE AYER. SERVICIO PARA HOY. Visita de hospital...

Sociedad valenciana de Fomento. Con arreglo a lo que previene el art. 15 de los estatutos...

En la misma junta se tratará de la Real orden de 4 de Mayo de 1857...

En la misma junta se tratará de la Real orden de 4 de Mayo de 1857...

En la misma junta se tratará de la Real orden de 4 de Mayo de 1857...

En la misma junta se tratará de la Real orden de 4 de Mayo de 1857...

En la misma junta se tratará de la Real orden de 4 de Mayo de 1857...

En la misma junta se tratará de la Real orden de 4 de Mayo de 1857...

En la misma junta se tratará de la Real orden de 4 de Mayo de 1857...

MEIOS DE COMUNICACION.

Por tierra. TELÉGRAFO ELÉCTRICO. Las oficinas del telégrafo eléctrico...

FERRO-CARRIL. LINEA DE JATIVA. Salidas de Valencia: 6 horas de la mañana...

DE MADRID A VALENCIA. TRON CORREO. Salidas de Madrid: 8 horas y 30 minutos de la noche...

DE VALENCIA A MADRID. TRON CORREO. Salidas de Valencia: 12 horas y 30 minutos de la tarde...

CORREOS DE HOY. Madrid. Entrada: 5 y 8 mañana, estación: 9 y 10 idem...

Por mar. VAPORES. Para la Habana directamente saldrá del 1 al 8 del próximo Julio...

EL BARRIO. de hélice, su capitán D. Juan Ducet, llegará a este puerto...

EL TERNIS. de hélice, su capitán D. J. Gibart, llegará a este puerto...

EL EBRO. de hélice, su capitán D. J. Molins, llegará a este puerto...

VAPORES ESPAÑOLES CORREOS A ULTRAMAR. EL BEREQUER. de 1.200 toneladas y 900 caballos de fuerza...

EL VAPOR FRANCÉS MARIE STUART saldrá de este puerto del 2 al 3 del próximo Julio...

EL BARCELONA. de hélice, su capitán D. Francisco Argonés, llegará a este puerto...

EMPRESA DE LOS VAPORES-CORREOS JAIME I Y JAIME II. EL JAIME I. su capitán D. Gabriel Medina, llegará a este puerto...

CONSIGNATARIOS. DE VAPORES ESPAÑOLES Y FRANCÉS. D. Ramon Fortuny, plaza de Villarrasa...

COMISIONES DE TRANSPORTE. toros, calle de las Barcas, núm. 10. Comisión de transportes por mar y tierra...

MOVIMIENTO DEL PUERTO DE VALENCIA. Buques entrados en este puerto en el día 20 de Junio de 1858...

BUQUES DESPACHADOS PARA SAIR EL DIA 20 DE JUNIO DE 1858...

BUQUES DESPACHADOS PARA SAIR EL DIA 20 DE JUNIO DE 1858...

Fragata española Julia, de 492 toneladas, capitán D. Luis Proves...

Laúd español Bienvenida, de 18 toneladas, patron Manuel Danza...

Goleta española Concepcion, de 80 toneladas, capitán D. Francisco Vicente Garcia...

Vapor español Turia, de 154 toneladas, capitán D. Antonio Devesa...

Polaca-goleta española San Mariano, de 34 toneladas, capitán D. Vicente Bayona...

Pailebot español San Vicente, de 65 toneladas, patron Jaime Marco...

Laúd español Pelka, de 19 y media toneladas, patron Nicolás Calzada...

Laúd español Pelka, de 19 y media toneladas, patron Nicolás Calzada...

Laúd español Pelka, de 19 y media toneladas, patron Nicolás Calzada...

Advertisements for 'NODRIZAS', 'ALQUILER', 'BARBERO', 'PERDIDA', and 'LA PERSONA'.

Advertisements for 'ECONOMIA Y ELEGANCIA', 'BARRILLA ARTIFICIAL', 'GUANO ARTIFICIAL', and 'CENTRO DE SUSCRICIONES'.

Advertisements for 'LA SANTA BIBLIA', 'GABINETE DE LECTURA', and 'EL DIAMANTE'.

Advertisements for 'NOVELAS ESCOGIDAS' by Don M. Fernandez y Gonzalez.

Advertisements for 'SALON DE BAILE', 'CORREO DE MADRID', and 'TEATRO PRINCIPAL'.

no mirará con indiferencia el lenguaje usado por lord Malmesbury, á propósito de la cuestión de cruceros ingleses en el Parlamento británico. La ofensa ha sido pública, y la protesta debe serlo también. La nación española, que ha sacrificado hasta sus propios intereses por cumplir religiosamente los tratados de 1835, es natural que proteste ante el gobierno inglés y ante la Europa de los injustos cargos que se le han dirigido. España, en la represión del tráfico negrero, no viene á figurar sino en segunda línea. Inglaterra, que vigila con sus buques las costas de África, es la llamada primeramente á evitar la trata de negros. Si con todo su poderío marítimo no puede impedir la Gran-Bretaña se hagan cargamentos de negros en las costas de África, ¿cómo se pretende que España, con recursos infinitamente inferiores, evite el desembarco de sus mismos cargamentos? La justicia de España en esta cuestión la han reconocido ya los principales gabinetes de Europa por medio de sus órganos en la prensa. España, pues, protestará indudablemente contra las ofensas que se le han hecho, y armada con su derecho y con la escrupulosa religiosidad con que ha sabido cumplir los tratados, no es dudoso que al cabo obtenga de la Gran-Bretaña, su aliada y su amiga, la explicación de palabras, irrelexivas sin duda, y la seguridad de que los ministros de la Gran-Bretaña no acomodan su lenguaje á la mayor ó menor fuerza de las potencias á quienes se dirigen.

Las últimas noticias que llegan sobre elecciones de diputados provinciales demuestran que entre los nuevos hay de las más encontradas opiniones. En Valladolid, al lado de una mayoría conservadora, aparecen individuos progresistas, y hasta absolutistas puros, sin que en la empeñada lucha que ha habido en algunos distritos de haya alterado en lo más mínimo el orden público.

Por un despacho teleográfico de Nápoles se sabe que en aquel país se ha hecho una notable reducción en los derechos de los azúcares importados en buques extranjeros.

Se ha dilatado para mañana el banquete que S. M. la Reina ha decidido dar con motivo de la inauguración del canal de Isabel II. A este convite asistirán de orden de S. M. todos los ministros, los presidentes de los cuerpos colegisladores, capitanes generales del ejército y armada, los arzobispos residentes en Madrid, los presidentes de los tribunales supremos, los directores ó inspectores de las armas, las primeras autoridades de Madrid, los jefes de Palacio, los individuos de la Cámara, el Consejo de administración del canal de Isabel II, y los ingenieros que han llevado á cabo esta colosal empresa.

Noticias de la Habana, que hemos recibido hoy, dicen que el oficial inglés que efectuó la célebre visita del puerto de Sagua la Grande, ha sido enviado por sus jefes á la Jamaica, demostrándose así con cuánta razón la CORRESPONDENCIA ha dicho dos veces que no era cierto que el general Concha hubiese procedido á su prisión.

Se va á publicar, según tenemos entendido, una historia de la Guardia civil, que comprenderá desde la creación de este benemérito cuerpo hasta la fecha en que termina la publicación de la obra.

Hoy se ha recibido directamente en las oficinas de la CORRESPONDENCIA AUTÓGRAFA la interesantísima carta siguiente:

Londres 21 de Junio.—El ministerio Derby se halla aseturado. Palmerston duerme, ó aparenta dormir. Hay quien no cree en esta aparente tranquilidad del bullicioso vizconde, y que por el contrario espera que antes de terminar la legislatura provocará de pronto alguna cuestión que haga tambalear al gabinete. Pero la verdad es que este nada tiene que temer, á pesar de la coalición de Palmerston con Russell, mientras le apoyan, si no por afecto por cálculo, los radicales y reformistas. El apoyo que estas fracciones prestan á los torys no es seguramente desinteresado: el ministerio Derby se ve en la precisión de romper hasta con algunas de las más ajenas prevenciones de su partido, y esto no podrá menos de dar un nuevo giro á la situación de los partidos en la Gran-Bretaña, pero acaso por un camino tan inesperado lleguen á resolverse, sin lucha, cuestiones gravísimas llamadas en otro caso á producir terribles sacudimientos. Merced á la alianza de torys y radicales, se prepara la abolición de la contribución de la Iglesia, lo que viene á dar un golpe de muerte á la Iglesia oficial é anglicana; también por esta misma alianza, y por una de las reformas últimamente hechas, aunque no planteadas, el ejército vendrá á quedar independiente de la Corona, y por último, debe esperarse en un breve plazo, por efecto de las contemplaciones que tiene que guardar el ministerio á los reformistas, que se amplíe el censo electoral, que los judíos entren al fin en la Cámara, y que la clase media obtenga en Inglaterra el distinguido puesto que en otras naciones.

El ministerio por su parte no deja de sacar fruto de su alianza, pues va haciendo pasar sus medidas sobre la India, habiendo ya conseguido que sean quince los vocales del Consejo supremo, y que aun de estos algunos sean electores, contra la opinión y los esfuerzos de Russell y Palmerston. Después del feliz resultado que han tenido las exigencias de lord Malmesbury cerca de la corte de Nápoles, lo único que al ministerio Derby mortifica es la guerra indiana y la cuestión de los cruceros ingleses; pero lo de la India, hasta hoy es más embarazoso que peligroso para la Gran-Bretaña, que en el estado de la Europa no quisiera tener tan lejos distraídas sus fuerzas; y respecto á la cuestión de los

cruceros, cree que bien puede hacer un sacrificio de amor propio por sostener la paz con los Estados-Unidos, cuando tantos motivos tiene de vanidad por el resultado de sus gestiones en Nápoles, y por la influencia decisiva que hoy ejerce en las conferencias de París, gracias á las consideraciones que merece á Luis Napoleón. Otro motivo de cuidado para el ministerio inglés debían ser los armamentos de Francia, que son positivos; pero de ellos está sacando partido Alemania, Italia y Bélgica se hallan dominadas de un verdadero pánico ante esos armamentos, é Inglaterra se está aprovechando de la situación moral de estas naciones para concertar tratados que algún día pueden serle utilísimos en medio de los acontecimientos que pueden sobrevenir en Europa.

Se han fallado en primera instancia las dos denuncias de injuria que tenia entabladas el Sr. Estéban Collantes contra EL DIARIO ESPAÑOL.—En ambas ha sido condenado el editor del periódico á la pena de 25 meses de destierro, 100 duros de multa y los gastos de las costas del proceso. EL DIARIO ESPAÑOL ha apelado de la sentencia ante la audiencia territorial.

Bajo el título de *Protestas de la fe*, va á publicar inmediatamente el director de LA REGENERACION, Sr. Canga Argüelles, los artículos que dió á luz el mismo periódico combatiendo la base segunda votada por las Constituyentes para formar la nueva Constitución. A estos artículos acompañan los nombres de las personas que se adhieren á las ideas del Sr. Canga Argüelles.

Hoy se tienen detalles acerca de la expedición naval que ha dirigido España al golfo de Guinea. El 19 de Abril salió de Cádiz, fundó en Santa Cruz de Tenerife el 23, refrescó aquí los víveres, y salió el 25 para la isla de Goresa, en cuya bahía dió fondo el día 30, á la una de la tarde, sin novedad en la tripulación ni en los buques. Tan luego como la expedición fundó hizo el saludo á la plaza, que le fue devuelto tiro por tiro, y el gobernador pagó la visita que le hizo el jefe español, pasando á bordo del buque que montaba. Después de reponer el agua, que le fue facilitada gratuitamente, y verificadas las ceremonias de despedida, nuestra expedición salió con rumbo al río de Sierra Leona el domingo 2 de Mayo, á las seis de la tarde, llegando al amanecer del jueves 6 del mismo. Allí saludó al cónsul general de España con el número de cañonazos correspondientes á su clase, y á la plaza en 21, que le fueron devueltos como en Górea, tiro por tiro. Hasta aquí alcanzan las noticias que se tienen de la expedición.

La inauguración del canal de Isabel II, que tuvo lugar ayer tarde, dejará profunda memoria en el pueblo de Madrid, que, en medio del mas espansivo entusiasmo, presencié este acto, que ha de regenerar la corte de España. Des de las cinco de la tarde se encontraban reunidas en los depósitos y jardines del Campo de Guardias, en el parque de Monteleón, las personas mas distinguidas de Madrid en la política, en la administración, en las ciencias y en las letras, alternando con gran número de señoras ataviadas como para una verdadera fiesta, y un gentío inmenso poblaba las avenidas, los paseos y las calles circunvecinas. A las seis, que era la hora designada, salieron SS. MM. de Palacio y se dirigieron al lugar de la inauguración. Después de pasar por el bello y monumental arco de triunfo de flores y ramaje, colocado á la entrada del depósito, SS. MM. se apearon de su coche y subieron por la escalinata principal, acompañados de todos los ministros, á escepcion del de la Gobernación, de la autoridad superior política y la local, una comisión del ayuntamiento, el Consejo de administración del canal y los ingenieros del mismo, que tuvieron el honor de recibir á SS. MM.

Vestía la Reina un precioso y elegante traje de seda rosa y blanco con cintas y gasas, y ceñía á su sien una magnífica diadema de perlas. El Rey llevaba uniforme de capitán general. El príncipe de Asturias, cuyo desarrollo y gracia admiraban todos, iba vestido de blanco, en brazos de la nodriza, elegantemente ataviada con el traje de su país, y la infanta doña Isabel vestía también de blanco, con un sombrero de paja á la pastora. Al lado de los hijos de S. M. se veía al aya mayor, la señora marquesa de Malpica. Frente á la tribuna de SS. MM. se había levantado un altar en otra tribuna á la derecha de la galería. Esta galería, que era un tablado levantado á cuatro ó cinco varas sobre el piso del depósito del Oeste, se hallaba alfombrada, iluminada con profusión de arañas y candelabros, y dejaba ver el resto del depósito alumbrado con faroles de colores, ofreciendo á su cabeza la entrada de las aguas vistosamente enajada de vasos de colores, y ostentando en una cifra de luces las iniciales de nuestra Reina. A la izquierda de la galería, y al lado de la de SS. MM., había otra tribuna destinada al cuerpo diplomático, donde se veía á los jefes de legación, exceptuando los de los Países-Bajos y Suécia, que se hallan ligeramente indispuestos, y el de los Estados-Unidos, que se halla ausente. Estos dignos representantes tuvieron la honra, igualmente que la señora condesa de Galen, señora de Soboral y señorita y señora de Buchanan, de acompañar á SS. MM. hasta dejarlos instalados en su tribuna.

Prévia la venia de S. M., se levantaron las compuertas, y el cardenal arzobispo de Toledo bendijo las aguas. Es imposible describir el efecto que en todos los circunstantes causó la llegada de estas. S. M. parecía dominada de la mas profunda emoción, y la concurrencia

prorumpió en repetidas aclamaciones, que se unieron al himno que se entonó, alusivo á este solemne acto. Al mismo tiempo retumbaba en el exterior el cañon, y las campanas de Madrid anunciaban al pueblo que el grandioso acto estaba consumado. Terminada la ceremonia religiosa, SS. MM. pasaron á la casa-administración, deteniéndose en la galería superior. Una vez allí, el presidente del Consejo del canal, señor marqués del Socorro, dirigió á S. M. un breve discurso, alusivo á esta solemnidad, y después de hacer una reseña histórica del canal el señor ministro de Fomento, la Reina se dignó contestar, firmando en seguida el acta de la inauguración. Un viva á Isabel II resonó unánime al terminar la Reina su última palabra. SS. MM. visitaron después los jardines, pasando al pabellón de descanso, donde el Consejo de administración tenía preparada una elegantísima mesa con quesos helados, dulces y pasteles, y de la cual participaron los convidados así que subieron sus majestades.

En tanto, varios porteros del ministerio de Fomento conducían en bandejas medallas de plata y cobre de la inauguración, que algunos oficiales de la secretaría distribuían con profusión á los convidados, así como ejemplares del himno. Las medallas tenían el busto de la Reina en el anverso, y en el reverso la siguiente inscripción: «Inauguración del canal de Isabel II, 24 de Junio de 1858.» A las ocho y cuarto SS. MM. bajaron la escalinata de los jardines en medio de las mas entusiastas aclamaciones, y se trasladaron al parque de Monteleón, celebre por la defensa que en él hicieron Daoiz y Velarde, y colocados en un pabellón al efecto, vieron desde él abrir el surtidor de la fuente de la calle Ancha de San Bernardo, retirándose á Palacio en medio de las bendiciones del pueblo de Madrid, que en el reinado de la Segunda Isabel ha visto realizados sus dos mas grandes aspiraciones: la union con el mar por medio de las vías férreas, y el abastecimiento de aguas, que ha de hacer de la capital de España una de las mas bellas de Europa.

El espectáculo que ofrecían después del anochecer las inmediaciones de la puerta de Fuencarral era indescriptible. La calle Ancha de San Bernardo, y las que en ella desembocan, se hallaban obstruidas por una numerosísima concurrencia, que presenciaba embobada los dos grandes surtidores que se alzaban á la altura de las ensas iluminadas por el vivo resplandor de la luz eléctrica.

LA IBERIA habla de disidencias que han surgido en el seno de la *union liberal*, y LA EPOCA niaga que existan semejantes disidencias.

La Cámara de diputados portugueses, con motivo de haber declarado el Sr. Pinto Coelho al prestar juramento que reservaba en su conciencia su adhesión á la causa de D. Miguel y del régimen absoluto, aprobó una moción en la que se dice que no pueden ser admitidos en la Cámara los diputados miguelistas que no presten juramento sin reserva al rey D. Pedro y á las instituciones constitucionales. Como al hacerse las elecciones de Cortes los miguelistas manifestaron que estaban prontos á prestarlo, su actitud actual se atribuye á instrucciones terminantes enviadas por D. Miguel después de haber fracasado las negociaciones que le ofrecían una pensión en cambio del reconocimiento del rey D. Pedro de Portugal.

En el consistorio que se celebrará en la octava de San Juan y de San Pedro deben ser preconizados los obispos españoles don Miguel Payá, presentado para Cuenca, don Andrés Rosales y Muñoz para Jaen, y D. Juan Nepomuceno García para Coria.

Las cantidades gastadas en el canal de Isabel II desde el 20 de Julio de 1851, en que se dió principio á los trabajos, hasta el 31 de Mayo último, suman 126.272.238 rs. 34 céntimos: 6 lo que es lo mismo, por reunion y conducción de aguas, 113.395.844-25; distribución, 6.200.225-72; alcantarillado, 6.200.225-37, y riegos, 70,062.

EL CLAMOR se une á nosotros para condenar la actitud de la Inglaterra en la cuestión del derecho de visita con respecto á España. Al mismo tiempo que cede ante la Francia y los Estados-Unidos, se muestra orgullosa é injusta hacia nuestro país. Esto revela á nuestro colega que á la vez que la filantropía, puede guiar la conducta de la Gran-Bretaña un sentimiento de rivalidad comercial; y por lo tanto aconseja que se dé la orden á la escuadrilla que en estos momentos tenemos en Fernando Poo para que los buques españoles hagan á su vez, con arreglo á los tratados vigentes, la visita á los buques ingleses para que experimente así el comercio británico las molestias y humillaciones que esta policía produce en los buques de pabellón español.

No permitiendo sus ocupaciones al señor D. Juan Pedro Martínez seguir encargado de la dirección de EL PARLAMENTO, lo dirigirá desde este día el Sr. D. Ramon Membrado, diputado á Cortes y oficial del ministerio de Hacienda.

EL CORREO AUTÓGRAFO da anoche estas noticias sobre cambios diplomáticos en el imperio francés:

Una carta de París que tenemos á la vista dice que el gobierno imperial trata de hacer grandes cambios en el personal de las embajadas. Mr. de Gramont vendría á España desde Roma en reemplazo del marqués de Turgo. El duque de Malakoff, que ha manifestado no conviene en el clima de Londres, el embajador de Nápoles y Mr. de Moustier, ministro en Berlin, donde se encuentra en una

posición bastante falsa por consecuencia de ciertos hechos relativos á la guerra de Oriente, serian también reemplazados. Para sustituir á este último se habla de Mr. de Moustier, ministro en Francfort.

Creamos que las anteriores noticias necesitan confirmación. El mariscal Pelissier no piensa en dejar la embajada de Londres. En Nápoles, la Francia no tiene hoy representante, y por ahora no nos parecen probables los cambios en las embajadas de Madrid y Roma.

De La España. Asegúrase que el señor ministro de Gracia y Justicia tiene el propósito de que en la próxima legislatura sea aprobado por las Cámaras y sometido inmediatamente á la sanción de S. M. el proyecto de Código civil, hace tiempo terminado, y que acaba de ser sometido á una nueva revisión, después de los dictámenes recibidos en la comisión correspondiente de las audiencias y corporaciones jurídicas.

Seguimos con la lista de los condes y vizcondes á quienes se ha prohibido usar sus títulos por no haber satisfecho los derechos de sucesion.

Condes. De Badajoz: Boronbille, Camporay, Carrion, Casa Aguilera, Casa Blanca, Casa Lazpizte, Casillas, Estaing, Estayres, Fuenteroja, La Granja, Gustaredondo, Las Infantas, Yebes, Ledesma, Montenegro, Paraiso, Paredes, Piedrabuena, Quintalegre, Villanueva de Cárdenas, Rabago, Realaprecio, Realpiedad, Saavedra, San Antonio de Vistalegre, San Carlos, San Javier, San Javier y Casalarado, San Juan de Lungacho, San Mateo de Valparaiso, San Miguel de Carma, San Pascual Bailon, San Pedro, Santa Ana de las Torres, Santa Cruz de Villafarfan, Las Torres, Santa Gadea, Santa Rosa, Santiago de la Laguna, Torreantigua, Torre de Cósio, Ulloa de Monterey Valsemar, Valenciana, El valle de Orisaba, El valle de Oselle, Valle de Luchit, La Vega del Rem, Villavilla, Villalonga, Vallamanrique, Villangeva, Zanialo, Baron de Ularo.

Vizcondes. De Ausovel, Butarg, Campogrande, Los Castellanos, Castaños La Llosa, Linares, Monterubio, Palenciana, Praderilla, Prado, Puebla, Russell, Salinas, Santa Cruz del Valle, Solosanche, Sierrabrava, Ugena, La Villa de Miralcanar.

Por la seccion de CORREO DE MADRID. J. Pallares.

PROVINCIAS.

Las iglesias de Chaertero y Vicolozano han sido robadas últimamente, llevándose los ladrones algunos objetos sagrados.

El sábado último se verificó en Zaragoza la traslación del cadáver del arzobispo de la diócesis desde la población al templo del Pilar.

A pesar del calor, á las cinco y media de la tarde un inmenso gentío ocupaba la plaza de la Seo y todas las casas de la carrera: parecia que la población entera queria dar una prueba de su afecto, acudiendo á ver por última vez los restos de su prelado. A las seis en punto salió el cortejo de su palacio: abría la marcha el estandarte de la Real y antiquísima hermandad de la Sangre de Cristo, acompañado de los hermanos de número con hachas moradas: seguian varios sacerdotes, los dependientes, las cruces y el clero parroquial, y finalmente, el de las catedrales; detrás el cuerpo del prelado en andas, acompañado de sus pajes; el duelo, compuesto de tres dignidades, y cerrando la marcha los convidados, entre los que iban las primeras autoridades y varias personas de distincion.

Colocado el féretro sobre un gran catafalco en la iglesia Catedral, el domingo se verificaron los funerales con gran pompa.

Por la seccion de PROVINCIAS. J. Pallares.

ESTRANJERO.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

(De la Correspondencia autógrafa.)

Paris 25.—EL MONITOR de hoy publica un decreto imperial creando un nuevo ministerio para los negocios de la Argelia y de las colonias. Para desempeñar este ministerio ha sido nombrado el príncipe Napoleon.

Marsella 25.—Siguiendo la Puerta sus concesiones para con los insurgentes de Candia, ha destituido al gobernador de la isla, Vely-bajá, no mbrando para sucederle á Sanú-bajá.

Los despachos telegraficos mejoraron notablemente el estado de la república mejicana. Zuloaga es ya dueño de Tampico, y solo queda Veracruz como punto importante en poder de los exaltados.

Sin embargo, las correspondencias de Méjico dicen que el general Zuazua, contrario de Zuloaga, ha fusilado en Zacatecas al general Manero y otros tres jefes, y que, acrecidas sus fuerzas, habian obligado al general Osollos á salir de la capital en persecucion de este partido. Nada dicen las últimas noticias del estado de nuestras diferencias con aquella república, y es verdaderamente lamentable el papel que estamos haciendo en esta cuestión á los ojos del mundo.

El reemplazo del general Espinasse por Mr. Delangle en el ministerio del Interior en Francia ha sido acogido con satisfaccion, no solo por la prensa de Inglaterra y Austria, sino por la opinion pública en el vecino imperio. LA PATRIA, que consagra un artículo al examen de la situación política del gobierno imperial, dice que, así á los ojos de Europa, como á los de Francia, la sustitucion de un magistrado á un general tiene una

grave significacion. La alarma que podia haber causado la presencia de un militar al frente del departamento del interior ha desaparecido, y ha vuelto á nacer la confianza.

¿Qué significa, dice, ese cambio favorable tan súbito y general? Significa que la Francia y la Europa sienten estrechamente unidos sus destinos á los del imperio y á los del emperador; significa que siempre que la opinion vultumbra un sintoma de crisis en las condiciones de existencia del gobierno imperial, se turba al punto y se tranquiliza con la misma espontaneidad cuando la ve recobrar su aplomo y su equilibrio en la plenitud de su fuerza moral y en la regularidad de su marcha legal.

Así, pues, dice mas adelante el diario, como gobierno de orden, de autoridad legal, de libertad ordenada, ha sido aclamado el imperio en la persona de su glorioso jefe. Con ese título posea la confianza, el respeto y la fe de la Francia. Cuando se le desnaturaliza bajo engañosas apariencias, y cuando se trata de presentarle como una dictadura militar ó como un régimen de despotismo, se le debilita. Hay en eso una gran enseñanza que no debe pasar inadvertida y que no será perdida.

Un despacho de Londres del 19 dice que el gobierno inglés ha anunciado oficialmente á la Cámara de los comunes que va á renunciar al derecho de visita, y que será retirada probablemente la escuadra que cruza las aguas de la isla de Cuba.

Dimos ayer una reseña de la discusion entablada el 17 en la Cámara de los loras sobre la cuestión relativa al tráfico de negros y al derecho de visita. En las explicaciones que dió lord Malmesbury contestando á las interpelaciones del obispo de Oxford, se produjo con violento lenguaje respecto de España, sobre la cual hizo pesar la mayor parte de la responsabilidad en los sucesos de que ha sido teatro el golfo de Méjico, y en el conflicto que esos sucesos han hecho surgir entre Inglaterra y los Estados-Unidos. Acusó al gobierno español de ingratitude con Inglaterra, y declaró que si no mudaba de conducta debía esperar verse abandonado por Inglaterra.

Como es de suponer, el lenguaje del noble lord respecto de los Estados-Unidos fue mas conciliador y circunspecto. El ministro de Negocios extranjeros declaró que habia dado satisfaccion completa á las reclamaciones de los Estados Unidos; pero anunció el propio tiempo que se establecerian negociaciones para llegar á obtener la represion del tráfico de negros sin esponerse á que se repetirían conflictos internacionales.

En la sesion que celebró el 18 la Cámara de los comunes de Inglaterra, MM. Fitzgerald y Disraeli dieron, respecto de la cuestión con los Estados-Unidos, explicaciones análogas á las que dió el día antes el conde Malmesbury en la Cámara de los loras. Uno y otro aseguraron que no dudaban de una solucion pacífica.

Mr. Roebuck, lord J. Russell y lord Palmerston dieron su aprobacion á las explicaciones del gabinete. Mr. Fitzgerald anunció que el gobierno haria retirar tal vez la escuadrilla de las aguas de la isla de Cuba.

En la misma sesion, Mr. Fitzgerald, contestando á una interpelacion de Mr. Horsfall, dijo que los diarios de Paris habian sido inducidos en error al anunciar que se habia restringido recientemente sus poderes á los plenipotenciarios de las potencias aliadas en China. El gobierno ha aprobado el viaje de lord Elgin al Norte, con el objeto de abrir una comunicacion directa con el emperador de la China.

A juzgar por lo que dice el CORREO DE LOS ESTADOS-UNIDOS, la emocion suscitada en el pueblo norte-americano con motivo de la conducta de los cruceros ingleses principiaba á calmarse. Un senador influyente, Mr. Douglas, habia propuesto, segun dijimos, revestir al presidente de poderes extraordinarios, acomodados á las circunstancias. El diario norte-americano anuncia que la comision diplomática, á la cual se mandó pasar aquella belicosa moción, la ha transformado en una simple autorizacion general dada al presidente para obrar como mejor le parezca respecto de la república de Méjico, Costa-Rica, Nicaragua y Nueva-Granada. El mismo diario hace notar oportunamente ese cambio de actitud, indicando que de lo que se trata no es mas que de disparar contra Méjico y Nicaragua el cañon cargado contra la Gran-Bretaña.

Por otra parte, las dos Cámaras del Congreso han convenido en cerrar la legislatura el 10 de Junio. Esta resolucion prueba evidentemente que ninguna de las dos Cámaras tiene graves recelos sobre las consecuencias que pudieran temerse en un principio de la cuestión del derecho de visita.

Noticias de Candia del 6 de Junio anuncian que la medicion de los cónsules hacia esperar la pacificacion próxima de la isla. Habia llegado Ahmed-bajá con plenos poderes para dar satisfaccion á los agravios de que se quejaban los habitantes.

El Diario alemán de Francfort dice saber de buen origen que varios buques de guerra rusos han recibido orden de salir del puerto de Cronstadt y dirigirse al Mediterráneo. Añádase que habian emprendido ya su marcha. Si esta noticia es cierta, esos buques deben ir destinados al Adriático.

Por la seccion de ESTRANJERO. J. Pallares.

Proprietario y editor responsable: DON JACOBO GALLIBES-FAJARDO. Imprenta de EL VALENCIANO, años de D. Benito Melior, propiedad de D. Vicente Maria Gamir, Caballeros, 25.

SECCION DE ANUNCIOS.

En la administración de este periódico se admiten anuncios de interés particular a mediana de valen la lina, y gratis los que fuesen de interés público, a juicio de la redacción.

REMATE.

SEGUN acuerdo de la comision, el lunes 28, a las cuatro horas de la tarde, se rematarán, habiendo postura competente, en la casa o fradía del gremio de azuqueros, seis solares para la construcción de edificios, según el pliego de condiciones que está en el momento de todos los días en el sitio indicado, de cuatro a seis de la misma.

VENTAS.

POR AUSENTARSE su dueño se venden unos arcos a la inglesa, de última moda, otros a la española, y un carrito startanado de seis asientos, todo nuevo, se dará con equidad: darán razón calle de Zarradores, núm. 13.

EN LA CALLE de San Vicente, tienda de Roma, núm. 50, se ha recibido un completo surtido de botines, sacos de noche y bolsos para viaje. También hay el más completo surtido de sillones, bridas y toda clase de arcos para montar a la inglesa.

En la misma se continúa vendiendo el acreditado licor químico para teñir el pelo, y el verdadero jabón de lechuga para hermosar el cutis.

SE VENDE un piano de cola, de cocha, de seis octavas y media, y de buenas voces: darán razón en la esquina de la calle de los Angeles ó de Santo Tomás, junto a la plaza del Abol, núm. 1, piso segundo.

DE-DE las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde, en la plaza de la Almoina, núm. 5, se venden los efectos siguientes: Damascos de seda, cordones de idem y oro, gasas, alfombras de diferentes clases, bayetas, portier de terciopelo y de otros géneros de exquisito gusto, escalerías y aparadores, cuadros transparentes, columnas forradas de lienzo, canchales de plomo, cuadros al panelillo; idem dorados de bronce, banderolas, medias cañas doradas, coronas, escudos y leones, objetos de tocador, retrates y otros varios efectos.

SE VENDE un carrito de seis asientos, nuevo, vestido y pintado: darán razón calle del Roj Vejo, núm. 5.

SE VENDE un carrito startanado con cristales y muelles por dentro: darán razón el carpintero calle del Bañ dels Pavos, núm. 5.

EN LA PLAZA de la Pala, núm. 4, entresuelo, hay de venta nueve mesas con sus bancos, propias para un establecimiento de niños ó niñas, y seis bancos forrados. También se venden varias obras, tanto antiguas como modernas, lo que para su pronto despacho se dará con equidad.

A LA CALLE de Bordadores, números 2 y 4, acaba de llegar un gran surtido de corbatas de verno y otro de Manila, las que se darán muy baratas: la liquidación por espacio de ocho días.

SE VENDEN una carretela nueva, lujosamente vestida, de muy buena construcción, ó se cambiará por otro carruaje: igualmente una tartana cuadrada, nueva, y otra redonda, nueva, con resortes en los asientos: darán razón el pintor de carruajes plaza del Portal nuevo, número 2, enfrente de las monjas de San José.

SE VENDEN y limpian sombreros de paja y de palma, se dejan de última moda y como nuevos: darán razón calle del Poupinat, núm. 11, piso principal.

POR TENER que ausentarse su dueño se vende una tienda abacería, la cual está bastante aporquinada: darán razón en el Mercado, tienda de la Bstrella.

SE VENDE una tartana redonda de buen uso: darán razón calle de Ballesteros, núm. 8.

EN LAS CASAS lonjas, entrando en la pescadería, números 83 y 84, se vende un fresco de tronco y zorra de superior calidad de isla Cristina, y anchovas superiores legítimas de Málaga.

SE VENDE un camon de nogal macizo, en muy buen estado: darán razón en la plaza de Ribot, núm. 1, cuarto bajo.

EN EL TERMINO del lugar de Manuel, ó inmediato al camino de hierro, se halla para vender un molino harinero y arrocero con tres muelas: es de los más acreditados de la Ribera. Tiene agua permanente, y acaba de reedificarse con toda comodidad.

Las personas que gusten adquirirlo podrán dirigirse al escribano real D. Francisco Antonio Martínez, que vive en la calle de Serranos, número 14, piso principal de la izquierda, quien dará razón de su precio y condiciones.

EN EL MERCADO Nuevo, en la pescadería, frente donde se venden las anguillas, casa número 90, se vende un fresco de venta del superior de las almadrabas de isla Cristina, de la pesquera del mes de Mayo de este año: es tan superior, que tiene el gusto imitado al de gallina.

ALQUILERES.

EN LAS CALLES de Serranos, números 12 y 14, y en la de Juristas, números 18 y 16, se hallan para alquilar primaras y segundas habitaciones muy cómodas y espaciosas, propias para familias acomodadas.

De su precio y condiciones darán razón en la calle Larga de la Sequiolla, núm. 40, en donde se encuentran las llaves: en la inteligencia que el pago del alquiler se hará por trimestres ó mensualmente, según se convenga, prefiriéndose siempre a los señores casados ó personas que no tengan demasiada familia y puedan asegurarse de ocuparla a largo tiempo.

HUESPEDES.

EN LA CALLE de las Fuentes, núm. 7, segundo piso, darán razón de una suite para un caballero, con asistencia ó sin ella.

EN LA PLAZA de Ibañez, esquina a la Corredera, casa sin número, cuarto tercero, hay una señora, viuda, que desea tener huéspedes, con asistencia ó sin ella.

SE ADMITEN en la calle Larga del Empeñado, junto a la de Santa Teresa, núm. 31, piso principal, a precio convencional.

BARBERO.

SE NECESITA un oficial que sepa afeitar y cortar el pelo: darán razón calle de Cuarte, número 13.

NODRIZA.

UNA JOVEN de 31 años, de Misalata, leche de diez meses, busca casa para su casa: darán razón en el horno de la Misericordia.

COPISTERIA.

EN LA CALLE de la Gloria, núm. 4, junto a la casa natalicia de San Vicente Ferrer, se copian toda clase de papeles de música con toda perfección y economía.

SIRVIENTA.

UNA JOVEN de 20 años desea colocarse en

una casa de poca familia, en la de un eclesiástico ó señora sola; sabe coser, planchar y guisar: darán razón calle de la Congregación, número 5.

PERDIDA.

LA PERSONA que hubiese recogido una canaria melada, coronada, que se escapó el 25 del corriente, tendrá la bondad de presentarla en la calle del Palomar, núm. 14, principal, y se le gratificará.

AGUA DE FANTICOSA.

Se expende en la botica del Dr. D. Miguel Domingo, plaza de la Constitución.

La compañía de José Ibañez y su esposa la ciega de la Ollería, bien conocida del público, se ofrece para contar en esta ciudad ó en los pueblos: vive calle de San Gil, núm. 14, piso cuarto.

GÉNERO EN COMISION.

En la calle de San Fernando, núm. 12, frente a la fábrica de papel, se ha recibido un grande surtido de corras de máquina. También sigue la venta de sombrillas: para no gastar tiempo el precio será fijo y económico.

MAD. FANNY.

ENCAJERA DE PARIS. que habitó algunos días en la plaza de las Moscas, núm. 6, cuarto segundo, tiene el honor de ofrecer sus servicios a las señoras de esta capital, en su establecimiento, plaza de las Comedias, núm. 15, tienda. En el mismo se confeccionan a la moda cuellos, mangas, Marie Antoinetas, etc., aprovechando los encajes que tengan las señoras. Por un procedimiento químico y único se blanquean las blusas, corchetes, pañuelos de mano, bordados de oro y plata, etc. Se limpian, sin alterar los colores, los pañuelos de crepon, de barge, de huillas, los vestidos de seda, de lana, etc., y se tñen de negro la seda y la lana por un método que da hermoso brillo y no ataca el tejido. Limpian a la perfección las prendas de vestir de caballeros. Se compran los encajes antiguos.

DILIGENCIAS A VILLAVIEJA.

Todos los días a las doce de la mañana sale un coche para dicho punto. Parador y despacho de billetes en esta ciudad, fonda de Europa, plaza de la Catedral. En Villavieja en el establecimiento de D. Manuel Santamaría, en el cual se encuentran los baños calientes, habitaciones cómodas con todo el quear necesario, se alquilan camas decentes a 2 rs. diarios y se da de comer a precios convencionales.

El gabinete de curación del profesor Llanderal queda establecido calle de la Sequiolla de la Morera, núm. 19. El público se halla satisfecho y sabe los beneficios que en el mismo se han obtenido en diferentes y determinadas enfermedades, y por lo mismo se omiten preambulos que solo sirven en descredito de la ciencia, porque siendo dicho gabinete el más antiguo y acreditado, solo la verdad la han mantenido y enseñado a las clases de la sociedad, dando pruebas evidentes al humilde profesor que lo dirige. Horas de curación y consulta: de siete a once de la mañana y de cinco a ocho de la tarde. Las curaciones serán ajustadas, satisfaciendo su importe el primer día de curación.

ESTABLECIMIENTO DE LOS DOS AMIGOS.

Con este título se acaba de abrir un salon para afeitar, cortar y rizar el pelo, donde se servirá a todos los que gusten honrarlos con la prontitud y esmero que tan acreditado tienen, en la calle de Calabazas, núm. 9.

TRASLADO.

El taller calle de Escarlatets, pasa a su primitiva casa, calle de San Vicente, núm. 111, piso segundo.

ECONOMIA Y ELEGANCIA.

Se platan cubiertos a 2 rs. par, aunque sean de cobre ó de metal amarillo. Se doran y platan candeleros, relojes, cadenas, escribanías, faroles de coche y demás, a toda prueba.

Bernardo Crespo limpia sombreros de paja y largos y los arregla de última moda, quedando como nuevos. También compra toda clase de sombreros viejos. Vive en la calle del Horno de los Apóstoles, número 4, entresuelo. Nota: Es el mismo que habitaba plaza del Arzobispo, núm. 5, casa el eastro Mingote.

JUAN ANADON, peluquero, que tenía su salon en la plaza de las Comedias, núm. 23, participa al público que ha trasladado su establecimiento al núm. 16 de la misma plaza, donde continuará sirviendo a sus parroquianos y demás que gusten favorecerle, con el esmero, exactitud y asco que tiene acostumbrados.

EL DIAMANTE.

Gran cábala lotérica: se halla de venta en la administración de loterías plaza de la Constitución, a 2 rs. La cifra reservada a 10 rs. Los pedidos se harán con anticipación.

ANCHOVAS DE MÁLAGA Y BONITO.

Se acaban de recibir de superior calidad, y se venden a precios convenientes en la tienda del Ciprés, calle del Trench, núm. 27.

GUANO ARTIFICIAL.

de la fábrica establecida en Madrid. El depósito se halla en el ex-convento de San Sebastián, calle de Cuarte, entresuelo. Se vende a 40 rs. vn. quintal valenciano con envase, y a 35 sin él. Facilitará los prospectos D. Agustín José Lober, calle Nueva de Pescadores, núm. 4, piso principal.

Caja de ahorros sobre el 3 por 100 español. LA TUTELAR, COMPAÑIA GENERAL ESPAÑOLA de seguros mútuos sobre la vida, autorizada por real órden de 25 de agosto de 1860. Y BAJO LA PROTECCION DEL GOBIERNO DE S. M. Oficina de LA TUTELAR en Valencia, calle de las Avellanas, números 11 y 13, entresuelo. SITUACION DE LA COMPAÑIA EN 20 DE JUNIO DE 1858. Capital suscrito. 50.135. Títulos comp a los. 119.415.000. La Tutelar es la más vasta y la más antigua Sociedad Española de Seguros sobre la Vida. A su mayor utilidad debe que en 1837 realizara su primera liquidación trimestral, volviendo a los suscritores, con créditos benéficos, los fondos impuestos. La Tutelar, pues, saliendo del terreno resbaladizo de las probabilidades, está en el caso de ofrecer sus celosos servicios al público con ejemplos prácticos, de cuya veracidad no puede dudarse. La Tutelar, por el mayor capital reunido en sus asociaciones, por el mayor número de sus cabezas aseguradas, y por abrazar solamente el seguro de supervivencia, se encuentra en situación de dar a sus asociados, sin reserva de ninguna especie, todos los beneficios aplicables a esta clase de seguros, los más morales de cuantos hasta el día se han puesto en práctica. La administración de La Tutelar, lo mismo que la Delegación que a ella, están garantizadas por una fianza metálica depositada en el Banco de España. La Tutelar, además de las cuentas trimestrales, que se remiten gratis a todos los socios, publica cada cinco días un periódico, en el que se da la razón exacta y oficial de la marcha y operaciones de la Compañía. Todos los fondos impuestos en La Tutelar se invierten en títulos del 3 por 100 consolidado a nombre y con intervención de una Junta de Valencia, compuesta de socios suscritores, cuyos títulos se depositan en el Banco de España hasta la época de las liquidaciones. El interés compuesto de este papel, la herencia forzosa de todos los capitales y réditos de los asegurados que mueren, y la herencia, también forzosa, de los réditos de suscritores que faltan a sus obligaciones, constituyen a los socios supervivientes puntuales de La Tutelar los grandes beneficios que esta Compañía ofrece. El padre para sus hijos, el marido para su esposa, el tutor para sus menores, tienen la seguridad de obtener en La Tutelar, por medio del ahorro: aquel un capital ó una dote, este una pingüe viudedad, el otro el acrecentamiento de su fortuna; y de la misma manera el hombre en la fuerza de la edad puede crearse un fondo para su vejez, el empleado una cesantía, el militar una pensión de retiro, el comerciante é industrial una reserva que asegure su bienestar. La Tutelar es, en fin, una gran Caja de Ahorros útil para todas las clases de la sociedad, pues que en ella se admiten imposiciones desde 100 rs. hasta la suma más crecida, bien de una sola vez, bien en anualidades y por término de 1 a 25 años. Se reparten prospectos gratis en la Dirección general de Madrid, calle de Alcalá, 36, y en todas las poblaciones de importancia del reino, en donde hay establecidas Delegaciones. En este taller se construyen toda clase de máquinas para la fabricación del aguardiente, con inmensa ventaja a las conocidas hasta el día, segun es de ver en la siguiente tabla:

TALLER DE CONSTRUCCION DE MÁQUINAS PARA LA FABRICACION DEL AGUARDIENTE. ESTABLECIDO POR DON JUAN LEAL en Villafranca del Panadés (Cataluña), calle de Herreros, donde deberán dirigirse los pedidos. En este taller se construyen toda clase de máquinas para la fabricación del aguardiente, con inmensa ventaja a las conocidas hasta el día, segun es de ver en la siguiente tabla: Maquinas. NOMBRES. Grados. Horas que emplean para hacer una pipa. Horas que emplean para hacer una jerezana. 1 (continua)... Holanda... 21... 3... 1... Refinado... 25... 4... 12... 39... 4 1/2... 1... 35... 5... 1... 33... 8... 1... 40... 18... Después de 124 máquinas que se han construido en este taller a entera satisfacción de los señores compradores, entre los cuales D. Manuel Parera posee tres que hacen los 33 grados; D. Antonio Lázaro una idem; los Sras. White Llano y Vague tres idem, y D. Tomás Agustín Rivera, de Vinaroz, una idem, todo encarecimiento que hicieramos para justificar la merecida reputación de este establecimiento sería por demás, atendida la fama y nombradía de que justamente goza, no solo en esta provincia, si que también en todo el principado de Cataluña y otras varias provincias de España. A mas de que el dueño del establecimiento ofrece en garantía a los señores compradores el correr de su cuenta todos los gastos ó reparaciones que puedan ocasionar las máquinas por no llevar las condiciones sobredichas. También se construyen en el mismo taller toda clase de aparatos correspondientes a calderería y fundición de hierro y cobre, hallándose de venta en su almacén un buen surtido de prensas para la extracción del vino y del aceite; máquinas para moer, valgo pisar uvas; alambiques de todas clases; bombas hidráulicas-neumáticas que elevan el agua por sí mismas, mediante un aparato accidental de lona en que actúa el aire, etc., etc. Valencia 15 de Junio de 1858.

GRAN LIQUIDACION DE TODA LA ROPA HECHA DE TODAS CLASES EXISTENTE EN LA ROPERIA BAJADA DE SAN FRANCISCO, NUM. 29. Por motivo de la obra que se va a emprender en dicho establecimiento se hace liquidación, y para su pronta realización se darán con una notable rebaja de su valor las piezas siguientes, y son: levissas de paño, pañete, lana, orleans, merino, hilo y algodón; raglans de lanilla; pantalones de lana, merino, satén, paño, hilo y algodón; chalecos de seda, lana, raso, piqué y algodón; chaquetas de lana, merino, hilo y algodón; trajes de lana y de algodón para niños, y toda la ropa de invierno, entre ella toda clase de capas de moda y de labrador. En todas las piezas está marcado su último precio. Hay además un elegante surtido de paños, pañetes, lanas, lanillas, merinos, orleans, chalecos de seda, piqué, hilos y algodones para toda clase de ropa a la medida; advirtiéndose que en su precio encontrarán también una verdadera economía las personas que gusten se les haga las ropas expresamente, pues el objeto no es mas que el de realizar el género y complacer al que guste honrar con su confianza al establecimiento.

DEPÓSITO DE GUANO DEL GOBIERNO SUPREMO DEL PERÚ. La agencia interinamente encargada del mismo previene a los consumidores que el gobierno de dicha república tiene prohibido a sus comisionados en otros países el vender para España, con el fin de evitar fraude, así solo se puede adquirir el guano que se vende en estos almacenes, é el que preceda de los mismos, el legítimo peruano. Continúa la venta a 75 rs. vn. por mayor, y a 78 por menor, en el almacén del muelle, núm. 15, Valencia 20 de Junio de 1858.—Trenor y compañía.

LA TUTELAR Y EL MONTE-PIO UNIVERSAL. Polémica sostenida entre los órganos oficiales de estos dos compañías con motivo de la reforma repartiendo en cinco anualidades el cobro de los derechos de administración adoptada por la última. Este folleto, dedicado a los interesados en las compañías de seguros mútuos sobre la vida, se reparte gratis a las personas que deseen obtenerse de dicha polémica, en Madrid, en las oficinas de la dirección, calle de la Cruz, números 18, 20 y 22, y en esta provincia en la subdirección, plaza de San Gil, junto al Mercado, núm. 5, primer piso. De los muchos beneficios que han sido creados por medio de la aplicación de la RERTECICIDAD, uno de los que más han llamado la atención ha sido el de la RERTECICIDAD, que permite a los individuos de cualquier edad, y privado de asistencia de los días perdidos, obtener un sueldo mensual durante su vejez, a los y tiempos del transcurso.

ENFERMEDADES CRÓNICAS Y ENFERMOS DESAHUCIADOS, CURADOS POR LA ELECTRICIDAD por D. José Gasfallo, plaza de las Bravas, núm. 6, entresuelo. De los muchos beneficios que han sido creados por medio de la aplicación de la RERTECICIDAD, uno de los que más han llamado la atención ha sido el de la RERTECICIDAD, que permite a los individuos de cualquier edad, y privado de asistencia de los días perdidos, obtener un sueldo mensual durante su vejez, a los y tiempos del transcurso.

CENTRO DE SUSCRICIONES, plaza de la Constitución, núm. 1. Se admiten suscripciones a toda clase de obras y periódicos, tanto españoles como extranjeros. Una correspondencia activa con las principales librerías del extranjero permite en pocos días servir todos los encargos que se ofrecen.

CRÉDITOS. Los individuos que sirvieron en la legión portuguesa y tengan créditos pendientes por haberes que dejaron de percibir y quieran negociar, pueden presentar los documentos ó ajustes que tengan en la agencia de negocios, calle Nueva de Pescadores, núm. 4, piso principal.

BARRILLA ARTIFICIAL de la fábrica establecida en Valdenora. Conocidas ya las ventajas de dicha barrilla para la fabricación de jabón y otros usos, comparativamente con las barrillas naturales, los que deseen servirse de ella pueden acudir a don Agustín José Lober, calle Nueva de Pescadores, núm. 4, piso principal, quien hará los pedidos a la fábrica.

LA EDETANA, sociedad de seguros mútuos agrícolas contra piedra y granizo. Se aseguran todas las cosechas en la oficina de dicha sociedad, plaza de la Figueirita, número 3, en el local de la de seguros de incendios en Valencia, ó por medio de los socios correspondientes de los partidos, quienes facilitarán las solicitudes impresas y las recibirán. El 31 de Julio próximo se cierra absolutamente la inscripción. Valencia 18 de Mayo de 1858.—El director interino, Vicente Saez.—El secretario, José Tomás Mur.